

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOVIVA S.A.**

Guayaquil., 10 de Abril de 1.998

Señores Accionistas:

Ciudad

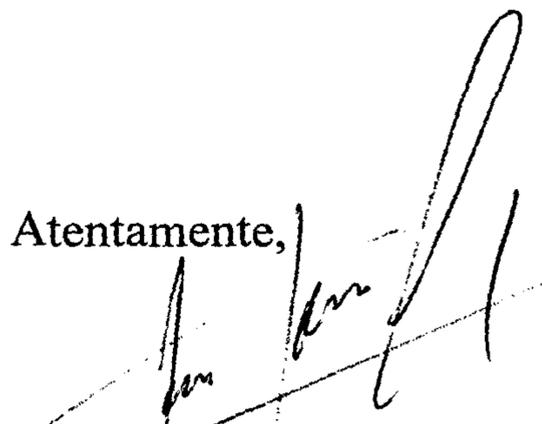
Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la Cía. Inmoviva S.A. , he procedido a la revisión de los registros contables en que se basan los estados financieros con cierre al 31 de Diciembre de 1.997 , revisión de la cual he sacado la conclusión de que dichos registros se encuentran elaborados de acuerdo con los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados

Por consiguiente el Balance General y Estados de Resultados con sus correspondientes anexos reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa en el ejercicio final del año mencionado.

Es todo lo que tengo que informar en respecto a esta compañía

Atentamente,

  
Ing Hugo Carrillo  
**COMISARIO**



1498